



Proyecto cofinanciado por



Fondo Europeo para la integración de nacionales de terceros países

PROYECTO PETRARCA (4)

PLAN REGIONAL PARA LA FORMACIÓN
CÍVICO LINGÜÍSTICA DE NACIONALES
DE TERCEROS PAÍSES

**PLANES DE EDUCACIÓN CÍVICA
PARA ADULTOS EXTRANJEROS**

en colaboración con



*Ministero dell'Istruzione, dell'Università e della Ricerca
Ufficio Scolastico Regionale per il Piemonte
Direzionale Generale*

EL TRABAJO

LAS OBLIGACIONES FISCALES



TRABAJAR

➔ EN BLANCO = **CON** CONTRATO DE TRABAJO

➔ EN NEGRO = **SIN** CONTRATO DE TRABAJO
(FUERA DE LA LEY SIN NINGÚN DERECHO)

CONTRATO DE TRABAJO: ES UN DOCUMENTO FIRMADO POR EL EMPLEADOR Y POR EL EMPLEADO

EL TRABAJADOR RECIBE A FIN DE MES LA **HOJA DE HABERES (BUSTA PAGA)** : ALLÍ CONSTAN LA **RETRIBUCIÓN** (EL SALARIO) Y **LOS APORTES** (LAS TASAS DE JUBILACIÓN Y ASISTENCIA SANITARIA)



EL TRABAJO PUEDE SER:

EN RELACIÓN DE **DEPENDENCIA** = TRABAJO CON UN JEFE

(OPERARIO, ALBAÑIL, VENDEDOR, ASISTENTE FAMILIAR, EMPLEADO, ENFERMERO, CAMARERO, etc.)



TRABAJO **AUTÓNOMO** =

POR CUENTA PROPIA = TRABAJO SIN JEFE

(DUEÑO DE TIENDA, VENDEDOR AMBULANTE, FONTANERO, etc.)



PARA TRABAJAR POR TU CUENTA DEBES ABRIR UN **NÚMERO DE IVA** EN LA **AGENCIA TRIBUTARIA**



¿BUSCAS TRABAJO?



- ➔ VAS A LA OFICINA DE EMPLEO
- ➔ VAS A LAS EMPRESAS DE TRABAJO TEMPORAL
- ➔ LEES LOS ANUNCIOS EN LOS PERIÓDICOS

EN LA OFICINA DE EMPLEO

PIDES UNA CITA PARA HACER TU **CURRICULUM**

LEES EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS LAS OFERTAS DE TRABAJO

¿PERDISTE EL TRABAJO? (¿ESTÁS DESOCUPADO?)

TE INSCRIBES COMO SOLICITANTE DE EMPLEO PARA

RECIBIR **LAS PRESTACIONES POR DESEMPLEO**



DEBERES DE LOS TRABAJADORES

CONOCER Y RESPETAR:

➤ TAREAS ASIGNADAS (LO QUE DEBES HACER)



➤ HORARIO DE TRABAJO



➤ REGLAS DEL LUGAR DE TRABAJO



➤ REGLAS DE SEGURIDAD



DERECHOS DE LOS TRABAJADORES

- HORARIO DE TRABAJO: 40 HORAS SEMANALES
MÁXIMO 48 HORAS CON HORAS EXTRA
- VACACIONES PAGADAS: 26 DÍAS
SON OBLIGATORIAS, NO PUEDES RENUNCIAR
- 1 DÍA DE DESCANSO SEMANAL
- PERMISOS PAGADOS Y NO PAGADOS
- **HUELGA:** SIRVE PARA DEFENDER LOS DERECHOS DEL TRABAJADOR
LOS DÍAS DE HUELGA NO SE PAGAN



PARA LAS MUJERES:

- MATERNIDAD OBLIGATORIA 2 MESES ANTES Y 3 MESES DESPUÉS DEL PARTO
- LA MUJER EMBARAZADA Y HASTA EL PRIMER AÑO DE VIDA DEL NIÑO NO PUEDE SER DESPEDIDA



EL SINDICATO

ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES:
CGIL, CISL, UIL, CUB, COBAS, UGL...

¿QUÉ HACE?

INTENTA MEJORAR LAS CONDICIONES DEL TRABAJADOR

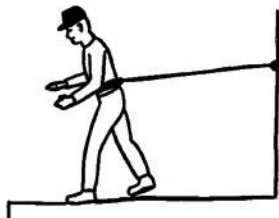
- EL SALARIO
- EL HORARIO DE TRABAJO
- LA SEGURIDAD EN EL LUGAR DE TRABAJO



DECIDE LA HUELGA

LA INSCRIPCIÓN ES VOLUNTARIA (NO OBLIGATORIA)

DEBES PAGAR UNA CUOTA ANUAL



SEGURIDAD



ESTINTORE

EL EMPLEADOR ESTÁ OBLIGADO A INSCRIBIR A SUS EMPLEADOS EN EL **INAIL** (INSTITUTO NACIONAL DE SEGURO CONTRA LOS ACCIDENTES DE TRABAJO)

EN CASO DE **ACCIDENTE** (EN EL TRABAJO) EL EMPLEADOR DEBE HACER LA DENUNCIA EN UN PLAZO DE 2 DÍAS



EL N° DE IDENTIFICACIÓN FISCAL



- ES UN DOCUMENTO DONDE ESTÁN ESCRITOS CON LETRAS Y NÚMEROS: APELLIDO, NOMBRE, FECHA DE NACIMIENTO, SEXO, LUGAR DE NACIMIENTO
- SIRVE PARA TRABAJAR, ABRIR UNA CUENTA EN UN BANCO, HACER LA DECLARACIÓN DE RENTAS, etc.
- PARA TENER EL N° DE IDENTIFICACIÓN FISCAL VAS **A LA AGENCIA TRIBUTARIA**

APORTES FISCALES

TASAS QUE EL TRABAJADOR PAGA AL ESTADO
CON LA DECLARACIÓN DE RENTAS

CU (CERTIFICACIÓN ÚNICA)

DOCUMENTO QUE EL EMPLEADOR DA
AL TRABAJADOR

ESTÁ ESCRITO LO QUE EL TRABAJADOR HA GANADO
EL AÑO ANTES Y LOS APORTES PAGADOS



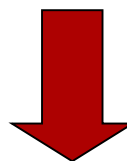
LA **DECLARACIÓN DE RENTAS** (730, 740, MODELO ÚNICO)
ES OBLIGATORIA CUANDO:

- ✓ TRABAJASTE PARA DISTINTOS EMPLEADORES
- ✓ TIENES NÚMERO DE IVA
- ✓ ERES EMPLEADO DOMÉSTICO O ASISTENTE FAMILIAR



TIENES

- FAMILIARES A CARGO
- GASTOS MÉDICOS
- PRÉSTAMO
- GASTOS DE REESTRUCTURACIÓN DE LA CASA
- TASAS ESCOLARES



PRESENTAS LA DECLARACIÓN DE RENTAS PARA PAGAR MENOS IMPUESTOS

PARA TENER DESCUENTOS SOBRE: BOLETAS, JARDÍN DE INFANTES, ESCUELA, UNIVERSIDAD, ETC. ES NECESARIO EL ISEE

ISEE: DOCUMENTO QUE INDICA LA SITUACIÓN ECONÓMICA DE LA FAMILIA

¿DÓNDE?

PARA HACER LA DECLARACIÓN DE RENTAS Y EL ISEE VAS AL **CAF** (CENTRO DE ASISTENCIA FISCAL)

I.S.E.E.



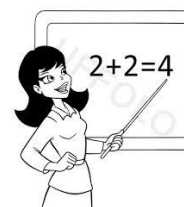
Indicatore della situazione economica equivalente

LAS TASAS SIRVEN PARA PAGAR

- LA SALUD (MÉDICOS, HOSPITALES, etc.)



- LA ESCUELA



- MUCHOS SERVICIOS PÚBLICOS (CALLES, TRANSPORTE, MUSEOS, etc.)



- LA JUBILACIÓN DE LOS ANCIANOS



- LA PENSIÓN DE LOS INVÁLIDOS



- CUANDO VAYAS AL BAR, A LA FERIA, A UNA TIENDA PIDE SIEMPRE EL **TICKET**



- CUANDO DEBAS PAGAR UN MÉDICO, UN MECÁNICO, UN FONTANERO, etc. PIDE SIEMPRE EL **RECIBO FISCAL**

The image shows a standard Italian fiscal receipt form (RICEVUTA) with the following fields:

- RICEVUTA n.** (Receipt number)
- Data** (Date)
- Importo di €** (Amount in Euros)
- Ricordi da** (Received from)
- Per** (For)
- Firma** (Signature)
- Stampa** (Stamp)



➔ LOS QUE NO DAN TICKET O RECIBO FISCAL NO PAGAN LOS IMPUESTOS

➔ LOS QUE NO PAGAN LOS IMPUESTOS ROBAN EL DINERO A LOS CIUDADANOS

